Yotoco, Valle del Cauca - septiembre de 2026

Señor:
LUIS MARIO VALENS BEDOYA
Alcalde municipal
Yotoco, Valle del Cauca

Cordial saludo,

Yo, JEAN PAUL HOLGUIN, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.006.230.181, Me permito presentar ante ustedes la siguiente propuesta de prestación de servicios profesionales, orientada al fortalecimiento y apoyo en la elaboración, revisión, organización y consolidación de documentos relacionados con el Banco de Proyectos de la Secretaría de Planeación del Municipio de Yotoco, Valle del Cauca, contribuyendo al adecuado manejo, actualización y seguimiento de la información asociada a los proyectos de inversión municipal.

OBJETO CONTRACTUAL

*"***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO EN LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL BANCO DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE YOTOCO."**

DURACIÓN

La propuesta tiene una vigencia desde el mes de agosto de 2026 hasta el mes de diciembre de 2026.

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Planeación del Municipio de Yotoco, en el marco de sus funciones, requiere fortalecer los procesos relacionados con la elaboración, revisión, organización y actualización de la documentación que hace parte del Banco de Proyectos Municipal. En este sentido, se hace necesario contar con servicios profesionales que contribuyan al adecuado manejo y consolidación de la información de los proyectos de inversión, facilitando su seguimiento, organización documental y cumplimiento de los procedimientos establecidos para la gestión de la inversión pública municipal.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La Secretaría de Planeación del Municipio de Yotoco requiere fortalecer las actividades relacionadas con el Banco de Proyectos, especialmente en lo referente a la elaboración, revisión, organización y consolidación de los documentos asociados a los proyectos de inversión municipal. Estas actividades son necesarias para garantizar que la información se encuentre debidamente estructurada, actualizada y disponible para los procesos de seguimiento, gestión y toma de decisiones de la Administración Municipal. Por lo anterior, se considera pertinente contar con servicios profesionales que permitan apoyar de manera eficiente estos procesos y contribuir al adecuado funcionamiento y fortalecimiento del Banco de Proyectos de la Secretaría de Planeación.

POBLACIÓN BENEFICIADA

La población beneficiada está conformada principalmente por la **Administración Municipal de Yotoco**, especialmente la Secretaría de Planeación y las demás dependencias que requieren apoyo en la formulación, revisión y gestión de proyectos de inversión. De manera indirecta, se beneficia la **comunidad del municipio**, al fortalecerse la gestión y planificación de proyectos orientados a atender las necesidades y promover el desarrollo municipal.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1 apoyar el cargue, revisión y actualización de la información relacionada con la ejecución de los contratos de la Secretaría de Planeación en la plataforma PIIP.

2. Apoyar la revisión, modificación y actualización de los proyectos de inversión de la Secretaría de Planeación registrados en la plataforma PIIP del DNP.

3. Brindar apoyo en la identificación, formulación y consolidación de los proyectos de inversión requeridos por las diferentes dependencias de la Administración Municipal.

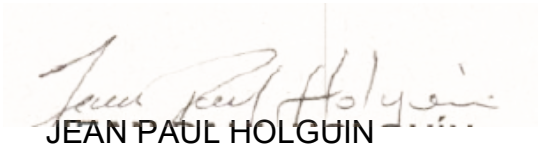
4. Apoyar la organización, clasificación y actualización de la documentación física y digital correspondiente al Banco de Proyectos, de acuerdo con los lineamientos de gestión documental.

5. Apoyar la elaboración y consolidación de reportes e informes sobre el estado, avance y ejecución de los proyectos de inversión registrados en el Banco de Proyectos Municipal.

6. Apoyar las demás actividades que le sean asignadas por el Municipio, relacionadas directamente con el objeto y alcance del contrato.

COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA Y VALOR POR ACTAS

El valor estimado del contrato es de **TRECE MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($13.080.000)**. que será cancelado mediante cuatro (04) actas iguales por valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($3.270.000,00)**



JEAN PAUL HOLGUIN
1.006.230.181

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Holguin		Jean Paul

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1006230181	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1006230181 D.M. 19

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 05 MES 06 AÑO 2001	CARRERA 25 - 39 14			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	VALLE DEL CAUCA
DEPTO	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO	TULUÁ		
MUNICIPIO	GUADALAJARA DE BUGA	TELÉFONO	2253849	EMAIL	jeanpolholguin2001@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2017

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	06	2025	
PREGRADO	9	X		CONTADURIA PUBLICA	12	2021	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Project Management Institute - PMI	EDUCACIÓN INFORMAL		X		Generative AI Overview for Project Managers	10	2024
UCEVA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		Curso de Excel nivel avanzado aplicado a la gestión administrativa para la toma de decisiones	10	2022
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	48	X		Servicio al Cliente	10	2022
Alcaldía de Santiago de Cali	EDUCACIÓN INFORMAL	48	X		Manejo básico de herramientas informáticas	11	2020

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOTOCO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	08	*Año*	2025	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 6 4 8					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOTOCO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* YOTOCO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 6 4 8					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YOTOCO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* YOTOCO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	04	*Año*	2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CALLE 6 4 8					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TULUA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA - CONTABILIDAD						*DIRECCIÓN* CALLE 25 25 4					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TULUA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	05	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* RENTAS MUNICIPALES						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TULUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3164204429	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	09	*Año*	2022	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* EJECUCIONES FISCALES						*DIRECCIÓN* CALLE 25 - 25 04					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TULUA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* TULUÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2339300	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	10	*Año*	2021	*Día*	19	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PRACTICANTE JUDICIAL AD - HONOREM	*DEPENDENCIA* AREA DE RENTAS E IMPUESTOS						*DIRECCIÓN* CARRERA 25 - 25 04					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NUMERO **1.006.230.181**

HOLGUIN

APELLIDOS

JEAN PAUL

NOMBRES

Jean Paul Holguin

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-JUN-2001**

BUGA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

06-JUN-2019 BUGA

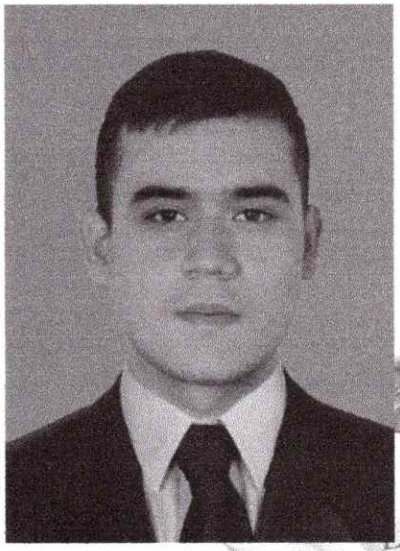
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-3102200-01120281-M-1006230181-20191217 **0069**351831A 1 51974335

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

JEAN PAUL HOLGUIN
C.C. 1006230181

Fecha de Exp.
17/08/2022

Distrito Militar
019

Tarjeta Militar
2da Clase

Fecha de la constancia
30/12/2025

Código de verificación
1767122080

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2031	**2041**	**2051**

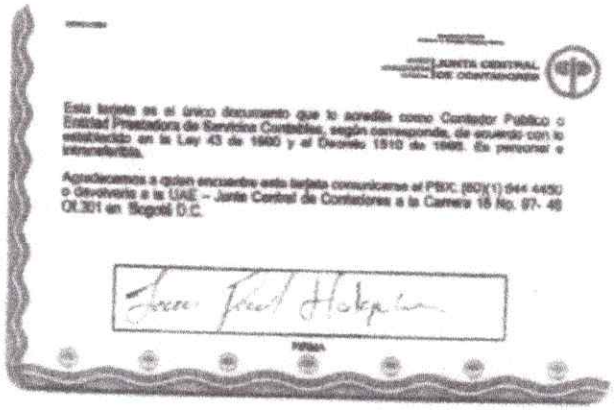
Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4261420
Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
336556-T
JEAN PAUL
C.C.
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 48 OL301 en Bogotá D.C.
FIRMA

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:44:23 PM horas del 09/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1006230181**

Apellidos y Nombres: **HOLGUIN JEAN PAUL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/08/2026 07:45:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006230181** y Nombre: **JEAN PAUL HOLGUIN .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145457692** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 09 de agosto de 2026, a las 19:46:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006230181
Código de Verificación	1006230181260809194634

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300894466

PIB
19:47:34

Bogotá DC, 09 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JEAN PAUL HOLGUIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006230181:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOTOCO
El municipio

ASUNTO: Autorización para consulta de datos en registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad.

El suscrito **JEAN PAUL HOLGUIN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.006.230.181, expedida en el municipio Buga, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al **MUNICIPIO DE YOTOCO**, con NIT. 800.100.531 – 0, a consultar mis datos personales en el Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa – Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en el municipio de Yotoco, a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

JEAN PAUL HOLGUIN
CC: 1.006.230.181 de BUGA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:52:39 horas del 09/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006230181,** Apellidos y Nombres **HOLGUIN JEAN PAUL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de Yotoco**, con NIT **800100531-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1006230181 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/08/2026 07:49 PM

Código Verificación: **XND9UR7SCQ**

Válida hasta: **08/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Institución de Educación Superior
UCEVA
Unidad Central del Valle del Cauca

Certifica que:

JEAN PAUL HOLGUIN
1006230181

Asistió a:

CURSO DE EXCEL NIVEL AVANZADO APLICADO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA TOMA DE DECISIONES

Con una intensidad de 40 horas, el cual aprobó

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Tuluá, Valle del Cauca, a los 27 días de octubre de 2022.

JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL
Rector

ALEXANDER ROMERO SÁNCHEZ
Vicerrector de Investigación y Proyección Social

En nombre de la República de Colombia
por autorización del Ministerio de Educación Nacional

uao

uao

La Universidad Autónoma de Occidente

Confiere el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

a

Jean Paul Holguin

Identificado con C.C. 1006230181

Quien cursó todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales para un grado universitario.

En testimonio, expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas de la universidad.
en la ciudad Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 25 días del mes de octubre del año 2025.

Decana

Rector

Secretario General

No. 44584 Libro No. 31 Folio No. 80 a los 25 días del mes de octubre del año 2025.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Código Seguro de Verificación: idgS6Ty3nFCKxfG9

Institución de Educación Superior

UCEVA

Unidad Central del Valle del Cauca

ACTA DE GRADO No.621

Febrero 24 de 2023

En la ciudad de Tuluá, Departamento del Valle del Cauca, en la ciudadela Universitaria , el día Viernes 24 de febrero de 2023, y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Rectoral No. 0250 de 15 de febrero de 2023, por medio de la cual se afirma que el graduando cumplió con los requisitos legales y reglamentarios exigidos, se realizó un acto solemne de grado colectivo y entrega del diploma conferido por la Unidad Central del Valle del Cauca. Una vez tomado el Juramento Universitario se le hizo entrega del título de:

CONTADOR PUBLICO

A

HOLGUIN JEAN PAUL

C.C. 1.006.230.181 de Guadalajara de Buga

El Diploma acredita su idoneidad como CONTADOR PUBLICO

Se registra en el Libro de Diplomas de la Unidad Central del Valle del Cauca No. 1-E, Folio 64.

Firman el Diploma y el Acta de Grado General JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL, Rector; Mg. CARLOS EVELIO LÓPEZ CEBALLOS, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables y la Dra LIMBANIA PEREA DORONSORO, Secretaria General.

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente al Acta de Grado General No. 621 de 24 de febrero de 2023, y se expide en formato individual.

Tuluá, 21 de febrero de 2023

LIMBANIA PEREA DORONSORO
Secretaria General
Válido sin sello Artículo 11 Decreto 2150 de diciembre 5 de 1995

012027

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

Institución Universitaria Pública de Educación Superior
Creada por el Concejo Municipal de Tuluá según Acuerdo 024 del 30 de Junio de 1971

Confiere el Título de :

Contador Público

A:

Jean Paul Holguín

C.C. No. 1.006.230.181 expedida en Buga

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Tuluá, Valle del Cauca, el día 24 de Febrero de 2023

Rector

Secretaria General

Decano

Admisión y Registro Académico

Registro al Folio 64
del Libro de Registro de Diplomas 1-E

08337

Project Management Institute

CERTIFICATE OF COMPLETION

Generative AI Overview for Project Managers

PRESENTED TO:

Jean Paul Holguin

03 October 2024

LuAnn Piccard, PMP
Chair, Board of Directors

Pierre Le Manh
President & CEO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JEAN PAUL HOLGUIN

Con Cedula de Ciudadania No. 1006230181

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO AL CLIENTE

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Mosquera. a los veinte (20) dias del mes de octubre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

NELSON OCTAVIO GÓMEZ BOTERO
Subdirector
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

86256425 - 20/10/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9512002633834CC1006230181C.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Certifica que:

JEAN PAUL HOLGUIN

CC 1006230181

Asistió al curso virtual:

Manejo básico de herramientas informáticas - Grupo 12

con una intensidad de 48 horas.

Firmado en Santiago de Cali, el ***26 de noviembre de 2020***

Guido Fernando Ríos Ramírez
Director Departamento Administrativo de
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Teresa Beatriz Cancelado Carreter
Subdirectora Innovación Digital

www.cali.gov.co

Puro Corazón por Cali

FRIWIOBxVG

Tuluá
de la gente para la gente

SECRETARIA DE HACIENDA
270-11.1



LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUA

CERTIFICA:

https://sar.valledelcauca.gov.co:4443/Casas/Presentacion/Modulos/Utilidades/frmVisorPDF2.aspx?Cnstvo_cab=6581120&Codbarra=2023161584330... 1/1

Que el señor **JEAN PAUL HOLGUIN**, identificado con la cedula de ciudadanía numero 1.006.230.181 expedida en Guadalajara de Buga - Valle del Cauca, ejecutó los siguientes contratos de prestación de servicios con la Secretaria de Hacienda, en calidad de contratista de la siguiente manera:

✓ **CONTRATO:** Prestación de servicio número 270.20.1.154

FECHA: 29 de septiembre de 2022

OBJETO: CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE HACIENDA SECCION EJECUCIONES FISCALES EN EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE COBRO COACTIVO.

VALOR: Cinco Millones Setecientos Setenta y Cinco Mil pesos m/cte ($ 5.775.000,oo)

PLAZO: Desde el 29 de septiembre hasta el 15 de diciembre de 2022. (2 meses y 19 días).

ACTIVIDADES:

- Digitalizar los expedientes relacionados con la cartera que se encuentren en etapa coactiva en la sección de ejecuciones fiscales.
- Brindar apoyo con la gestión documental del área y atender los demás requerimientos y/o actividades de la secretaria de Hacienda o lo que designe el supervisor del contrato relacionado con el objeto contractual

✓ **CONTRATO:** Prestación de servicio número 270.20.1.039

FECHA: 20 febrero 2023

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACION DE EXPEDIENTES DE COBRO PERSUASIVO DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA SECCION RENTAS.

Tuluá
de la gente para la gente

SECRETARIA DE HACIENDA
VALOR: Siete Millones de pesos m/cte ($ 7.000.000,oo)

PLAZO: Desde el 23 de febrero hasta el 30 de mayo 2023. (3 meses y 6 días).

ACTIVIDADES:

- Apoyar con la clasificación, foliación, paginación y organización de los documentos que conforman los expedientes de cobro persuasivo de la sección de rentas.
- Brindar apoyo con los demás requerimientos y/o actividades de la secretaria de Hacienda o las que designe el supervisor del contrato relacionado con el objeto contractual.

Se presenta como constancia pago por certificación $8000 y estampillas Pro UCEVA por valor de $2.300, Pro-hospitales por valor de $4.600, Pro-salud $4.600 y Pro-Univalle por valor de $4.600.

Se expide a solicitud del interesado en Tuluá –Valle a los siete (7) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

ELIANA ANDREA BEDOYA BUENO
Secretaria de Hacienda

Transcriptor: Yenni Parada A.

Tuluá
de la gente para la gente

SECRETARIA DE HACIENDA
270-11.1



LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUA

CERTIFICA:

Que el señor **JEAN PAUL HOLGUIN**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.006.230.181 expedida en Guadalajara de Buga - Valle del Cauca, ejecutó el siguiente contrato de prestación de servicios con la Secretaria de Hacienda, en calidad de contratista de la siguiente manera:

- ✓ **CONTRATO:** Prestación de servicio número 270.20.1.154

FECHA: 29 de septiembre de 2022

OBJETO: CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE HACIENDA SECCION EJECUCIONES FISCALES EN EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE COBRO COACTIVO.

VALOR: Cinco Millones Setecientos Setenta y Cinco Mil pesos m/cte ($ 5.775.000,oo)

PLAZO: Desde el 29 de septiembre hasta el 15 de diciembre de 2022. (2 meses y 19 días).

Se presenta como constancia pago por certificación $8000 y estampillas Pro UCEVA por valor de $2.300, Pro-hospitales por valor de $4.600, Pro-salud $4.600 y Pro-Univalle por valor de $4.600.

Se expide a solicitud del interesado en Tuluá –Valle a los cinco (5) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

ELIANA ANDREA BEDOYA BUENO
Secretaria de Hacienda

Transcriptor: Yenni Parada A.

MUNICIPIO DE TULUÁ

SECRETARIA DE HACIENDA

270-11.1



LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUA

https://sar.valledelcauca.gov.co:4443/Capas/Presentacion/Modulos/Utilidades/frmVisorPDF2.aspx?Cnstvo_cab=8139557&Codbarra=2024361629137... 1/1

CERTIFICA:

Que el señor **JEAN PAUL HOLGUIN**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.006.230.181 expedida en Guadalajara de Buga - Valle del Cauca, ejecutó los siguientes contratos de prestación de servicios con la Secretaria de Hacienda, en calidad de contratista de la siguiente manera:

- ✓ **CONTRATO:** Prestación de servicio número 270.20.1.039

FECHA: 20 febrero 2023

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACION DE EXPEDIENTES DE COBRO PERSUASIVO DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA SECCION RENTAS.

VALOR: Siete Millones de pesos m/cte ($ 7.000.000,oo)

PLAZO: Desde el 23 de febrero hasta el 30 de mayo 2023. (3 meses y 6 días).

ACTIVIDADES:

- Apoyar con la clasificación, foliación, paginación y organización de los documentos que conforman los expedientes de cobro persuasivo de la sección de rentas.
- Brindar apoyo con los demás requerimientos y/o actividades de la secretaria de Hacienda o las que designe el supervisor del contrato relacionado con el objeto contractual.

MUNICIPIO DE TULUÁ

SECRETARIA DE HACIENDA

✓ **CONTRATO:** Prestación de servicio número 270.20.1.181

FECHA: 27 junio 2023

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS EN LA REVISION DE LAS CUENTAS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Y APOYO EN LOS PROCESOS QUE FORTALEZCAN LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

VALOR: Once Millones Doscientos Cincuenta mil pesos m/cte ($ 11.250.000,oo)

PLAZO: Desde el 29 de junio hasta el 30 de noviembre 2023. (5 meses y 1 dia).

ACTIVIDADES:

- Apoyo en el seguimiento a los recaudos pendientes por identificar
- Brindar apoyo en todas las demás actividades requeridas por el jefe directo y la secretaria de hacienda que tengan relación con el objeto contractual.
- Apoyo en el seguimiento a los procesos de gestión documental del área contable.
- Apoyo en el seguimiento y revisión a la propiedad planta y equipo del Municipio

Se presenta como constancia pago por certificación $9.000 y estampillas Pro UCEVA por valor de $2.600, Pro-hospitales por valor de $5.200, Pro-salud $5.200 y Pro-Univalle por valor de $5.200.

Se expide a solicitud del interesado en Tuluá –Valle a los seis (6) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

OSCAR EDUARDO CALAMBAS MARIN
Secretario de Hacienda

Transcriptor: Alexander Lozano Restrepo, Técnico Administrativo

Tuluá
de la gente para la gente

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

240.11.3

EL SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

CERTIFICA

Que el Señor JEAN PAUL HOLGUÍN, identificado con cedula de ciudadanía número 1.006.230.181, realizó su pasantía profesional de forma ininterrumpida del programa de CONTADURÍA, en la Secretaria de Hacienda del Municipio de Tuluá Sección Rentas, desarrollando sus funciones durante el periodo comprendido entre el día 19 de octubre del 2021, hasta el 19 de julio del 2022 con un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.

Funciones que el Señor JEAN PAUL HOLGUÍN desempeñó Como pasante:

- Verificación de los establecimientos cerrados y renovados en la plataforma RUES.
- Organización del inventario de Industria y Comercio.
- Consolidación de la información exógena de las retenciones practicadas a los contribuyentes.
- Cierre de placas a las personas que lo solicitan en la plataforma SIIF WEB.
- Revisión de carteras prescritas de los años 2010 hacia atrás, para realizar el respectivo ajuste.
- Revisión y organización de información exógena de las declaraciones del año gravable 2020 presentadas en el año 2021, para presentarlas a la DIAN.

Lo anterior se certifica por solicitud del Señor JEAN PAUL HOLGUÍN y para constancia se expide certificado en la ciudad Tuluá Valle del Cauca, el día diecinueve (19) de julio de 2022.

Atentamente,

JAIRO ALFONSO JIMÉNEZ GONZÁLEZ

Transcriptor: Juan Pablo Serna López

icontec
ISO 9001
SC-CER510460

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE YOTOCO - VALLE DEL CAUCA

C E R T I F I C A:

Que revisado el expediente Contractual No **100-18.05.307 DE 2025**, suscrito con **JEAN PAUL HOLGUIN,** identificado con cédula de ciudadanía No.**1.006.230.181** expedida en Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, se encontró que prestó sus servicios de apoyo a la Alcaldía Municipal de Yotoco, Valle del Cauca, desde el Veintiuno (21) de agosto de 2025 hasta el quince (15) de diciembre de 2025, con el objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE YOTOCO** cumpliendo con las obligaciones establecidas:

1. Realizar el cargue de la información de los contratistas en la plataforma PIIP
2. Realizar ajustes de los proyectos en la plataforma PIIP del DNP
3. Apoyar en la elaboración de los proyectos que requieran las secretarias para el desarrollo de actividades de la Alcaldía Municipal.
4. Realizar la actualización de las tablas de retención documental y el proceso de archivo del banco de proyectos.
5. Apoyar los Informe de gestiones realizadas, documentos y fotografías de los procesos que se desarrollan en la secretaria de planeación y el Banco de Proyectos.
6. Las demás que le sean asignadas por el Municipio y que tengan relación directa con el objeto del contrato y consignadas en él.

Para constancia se firma en el Municipio de Yotoco – Valle del Cauca, a los nueve (9) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

ALEXANDRA MARIN GUTIERREZ
Secretaria de planeación y vivienda
Alcaldía Municipal de Yotoco.

Proyectó y elaboró: Alexandra Marín Gutiérrez – secretaria de planeación y vivienda

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE YOTOCO - VALLE DEL CAUCA

C E R T I F I C A:

Que revisado el expediente Contractual No **100-18.05.184** de 2024, suscrito con **JEAN PAUL HOLGUIN,** identificado con cédula de ciudadanía No.**1.006.230.181** expedida en Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, se encontró que prestó sus servicios de apoyo a la Alcaldía Municipal de Yotoco, Valle del Cauca, desde el treinta y uno (31) de marzo de 2025 hasta el treinta (30) de junio de 2025, con el objeto **PRESTACION SERVICIOS DE APOYO PROFESIONALES A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE YOTOCO** cumpliendo con las obligaciones establecidas:

1. Realizar el cargue de la información de los contratistas en la plataforma PIIP.
2. Realizar ajustes de los proyectos en la plataforma PIIP del DNP.
3. Apoyar en la elaboración de los proyectos que requieran las secretarias para el desarrollo de actividades de la Alcaldía Municipal.
4. Realizar la actualización de las tablas de retención documental y el proceso de archivo del banco de proyectos.
5. Apoyar los Informe de gestiones realizadas, documentos y fotografías de los procesos que se desarrollan en la secretaria de planeación y el Banco de Proyectos.
6. Las demás que le sean asignadas por el Municipio y que tengan relación directa con el objeto del contrato y consignadas en él.

Para constancia se firma en el Municipio de Yotoco – Valle del Cauca, a los cinco (06) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

ALEXANDRA MARIN GUTIERREZ
Secretaria de planeación y vivienda
Alcaldía Municipal de Yotoco.

Proyectó y elaboró: Alexandra Marín Gutiérrez – secretaria de planeación y vivienda

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE YOTOCO - VALLE DEL CAUCA

C E R T I F I C A:

Que revisado el expediente Contractual No **100-18.05.184** de 2024, suscrito con **JEAN PAUL HOLGUIN,** identificado con cédula de ciudadanía No.**1.006.230.181** expedida en Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, se encontró que prestó sus servicios de apoyo a la Alcaldía Municipal de Yotoco, Valle del Cauca, desde el cuatro (04) de abril de 2024 hasta el treinta (31) de diciembre de 2024, con el objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y CRUCE DE INFORMACION RESPECTO AL REPÓRTE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS** cumpliendo con las obligaciones establecidas:

1. Apoyo en la elaboración de requerimientos de información a los municipios que depositan residuos sólidos en el relleno colombo Guabal.
2. Revisión y cruce de información de reporte de toneladas dispuestas de residuos sólidos en el sistema SIU, respecto a lo reportado por los municipios
3. Cruce contable de la información de toneladas dispuestas en el relleno sanitario el colombo Guabal frente al valor de incentivos consignados en el municipio
4. Las demas que le sean asignadas y tengan relacion directa con el objeto contractual.

Para constancia se firma en el Municipio de Yotoco – Valle del Cauca, a los seis (06) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

ALEXANDRA MARIN GUTIERREZ
Secretaria de planeación y vivienda
Alcaldía Municipal de Yotoco.

Proyectó y elaboró: Alexandra Marín Gutiérrez – secretaria de planeación y vivienda

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141107350338

(415)7707212489984(8020) 000014110735033 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 6 2 3 0 1 8 1	4	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 2 3 0 1 8 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Guadalajara de Buga 1 1 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JEAN	PAUL	HOLGUIN	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Tuluá 8 3 4

41. Dirección principal
CR 25 # 39 14

42. Correo electrónico jeanpolholguin2001@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 4 2 0 4 4 2 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 2 1 0 9 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-09 / 03:53:16PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JEAN PAUL HOLGUIN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Proenso
Su aliado en salud laboral



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

1	EMPRESA	INDEPENDIENTE			CIUDAD	TULUA
	EMPRESA USUARIA		ACTIVIDAD ECONÓMICA			
2	TRABAJADOR	NOMBRE	JEAN PAUL HOLGUIN			
		CARGO	CONTRATISTA			
		IDENTIFICACIÓN	1006230181		EDAD	24 AÑOS
		EPS	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	ARL	NO SABE	
		AFP	PROTECCION S.A.			
3	TIPO DE EXAMEN	PRE-INGRESO -				
4	FECHA	2026-01-02 11:18 a. m.				
5	RECOMENDACIONES RELACIONADAS CON EL DIAGNOSTICO	DIETA Y EJERCICIO VALORACION POR NUTRICIONISTA Y CONTROLES DE ACUERDO CON EVOLUCION VALORACION PERIODICA POR OPTOMETRIA SEGUN NECESIDAD EXTRACCION CERUMEN OIDO DERECHO,				
6	RESULTADOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS	ENFASIS OSTEOMUSCULAR NORMAL				
7	RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES RELACIONADOS CON EL TRABAJO	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DE ACUERDO CON EL PERFIL DEL CARGO, PROFESIOGRAMA Y LA MATRIZ DE IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS Y VALORACION DE LOS RIESGOS DE LA EMPRESA. , SVE OSTEOMUSCULAR NO CASO				
8	SISTEMA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	En los casos en los que la normatividad vigente lo exija ingresar al (los) sistema (s) de vigilancia epidemiológica implementado (s) por la empresa de acuerdo con la matriz de identificación de peligros y valoración de los riesgos y el diagnóstico de condiciones de salud.				
9	CLASIFICACION DE APTITUD	CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS MEDICOS PARA EL CARGO				
10	FIRMAS					
		MEDICO LABORAL	FABY JULIANA ARCOS MONTOYA	TRABAJADOR	IDENT No.	
			Licencia 1362/2023			

Quien declara que la información suministrada es completa y verídica en su totalidad

PACO - CONTRATISTA

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$19,620,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO Y ELABORACION DE D ...	VALLE DEL CAUCA - YOTOCO - ALC ...	2026-02-02	2026-07-30	VALLE DEL CAUCA	
2	$15,000,000	PRESTACION SERVICIOS DE APOYO PROFESIONALES A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO ...	VALLE DEL CAUCA - YOTOCO - ALC ...	2025-03-31	2025-06-30	VALLE DEL CAUCA	
3	$15,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE ...	VALLE DEL CAUCA - YOTOCO - ALC ...	2025-08-21	2025-12-15	VALLE DEL CAUCA	
4	$11,250,000	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS EN LA REVISION DE LAS CUENTAS DE PROPIEDAD PLAN ...	SECRETARIA DE HACIENDA ALCALD ...	2023-06-29	2023-11-30	VALLE DEL CAUCA	
5	$7,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN EL PROCESO DE ORGANIZACION Y CLASIFICACION D ...	SECRETARIA DE HACIENDA ALCALD ...	2023-02-23	2023-05-30	VALLE DEL CAUCA	
6	$5,775,000	PRESTACION DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE HACIENDA SECCION EJECUCIONES FISCALE ...	SECRETARIA DE HACIENDA ALCALD ...	2022-09-29	2022-12-15	VALLE DEL CAUCA	
7	$2,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO AL SEGUIMIENTO Y CRUCE DE INFORMACION RESPECTO ...	VALLE DEL CAUCA ALCALDIA MUNI ...	2024-04-05	2024-12-05	VALLE DEL CAUCA	

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) JEAN PAUL HOLGUIN , identificado(a) con CC 1006230181 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 16/09/2022 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Emp	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	2025/08	10
CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	2025/09	30
CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	2025/10	30
CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	2025/11	30
CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	2025/12	15
CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	2026/02	29
CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	2026/03	30
CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	2026/04	30
CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	NI	890301884	COLOMBINA S.A.	2026/04	14
CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	2026/05	30
CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	NI	890301884	COLOMBINA S.A.	2026/05	1
CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	NI	890301884	COLOMBINA S.A.	2026/05	29
CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	2026/06	30
CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	NI	890301884	COLOMBINA S.A.	2026/06	30
CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	2026/07	30
CC	1006230181	JEAN PAUL HOLGUIN	NI	890301884	COLOMBINA S.A.	2026/07	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los NUEVE (9) días del mes de AGOSTO del año 2026.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Atentamente,

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario

portal_webusr

CD3 6128267 Ago 9 2026 7:57PM

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **HOLGUIN JEAN PAUL** identificado(a) con **CC** número **1.006.230.181** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 22 de febrero de 2022 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 09 de agosto de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

Declaro, **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

- Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumo total responsabilidad frente a la Alcaldía Municipal de Yotoco – Valle del Cauca, cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

- Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y la Ley, y no me encuentro en los eventos de prohibición especiales para contratar, en especial los previstos en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los de la Ley 734 de 2002, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 019 de 2012, y las demás que hayan sido constituidas en la Ley.

- Así mismo, manifestó que no me hallo reportado en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2002 – Código Único Disciplinario, en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 del 2000.

- Igualmente, manifiesto saber el contenido del Artículo 442 del Código Penal reformado por el Artículo 8 de la Ley 890 de 2004, que establece: "***Artículo 442. Falso testimonio.*** *El que en actuación judicial o administrativa, bajo gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años*".

- Que no me hallo en conflicto de interés para contratar con la Alcaldía Municipal de Yotoco – Valle del Cauca.

Para constancia se firma en el municipio de Yotoco – Valle del Cauca, en el mes de agosto del año dos mil veintiseis (2026).

Jean Paul Holguin

C.C. 1.006.230.181

Banco Popular

Certifica

Que Jean Paul Holguin, identificado(a) con Cédula de Ciudadania Nro. 1006230181 es titular de la -Cuenta-Ahorros Nro. 500807683472 y a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido en el contrato.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese a los 9 días del mes de agosto del año 2026.

Atentamente,

Banco Popular S.A.

Documento sin firma

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA